



LIGA FEDERACION HIPICA COMUNIDAD VALENCIANA ALTA ESCUELA

NORMAS ESPECÍFICAS 2023

ARTICULADO.

1- NORMAS:

Todos los concursos se registrarán por el Reglamento de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana, así como las normas específicas de la Liga Federación Hípica Comunidad Valenciana de Alta Escuela vigentes durante el año 2023.

2- LICENCIAS Y EDADES MINIMAS:

Todos los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa del año en curso LICENCIA DEPORTIVA NACIONAL o LICENCIA AUTONOMICA DE COMPETIDOR, ambas expedidas por la FHCV, y estar en posesión del galope 4 de Doma Clásica o Vaquera, excepto MENORES Y AP que será el galope 2.

Los participantes tienen toda la temporada para examinarse de los galopes, el que no los acredite en la final, no podrá participar en la misma y quedarán anulados los puntos que se pueda tener.

Los caballos deberán contar con la licencia anual caballar expedida por la FHCV.

3- NORMAS GENERALES:

3.1- La competición constara de entre CUATRO y CINCO CONCURSOS CLASIFICATORIOS, que se disputarán a lo largo de todo el año, más UNA FINAL.

Los concursos puntuables para esta competición estarán especificados en el calendario de doma Alta Escuela de la FHCV del 2023, siendo obligado para optar a la clasificación final el participar en al menos en dos de ellos más la FINAL.

Para la puntuación final se sumarán los **mejores** resultados obtenidos en los concursos clasificatorios más la final. Y cuyo ganador de la liga será el jinete/amazona que mayor puntuación haya obtenido, según tabla que a continuación se detalla:

2

Puntos concursos Clasificatorios Puntos Final

1º clasificado	10 puntos	1º Clasificado	12 puntos
2º "	8 puntos	2º "	10 puntos
3º "	6 puntos	3º "	8 puntos
4º	5 puntos	4º "	7 puntos
5º	4 puntos	5º "	6 puntos
6º	3 puntos	6º "	5 puntos
7º	2 puntos	7º "	4 puntos
8º y siguientes	1 punto	8º y siguientes	3 puntos .

3.2- Los retirados y descalificados no obtendrán ningún punto, pero si optarán a la clasificación final, siempre que hayan abonado sus respectivas matrículas.

3.3- Los eliminados sumarán un punto por el mero hecho de participar.

3.4.- Las pruebas y clasificación se determinan de la forma siguiente:

Se establecen las pruebas y clasificación en diferentes niveles que son:

NIVEL AP, de la fhcv, opcional silla vaquera.

MENORES 0* para jinetes y amazonas menores de 14 años.

MENORES 0* OPEN para jinetes de 14 a 18 años

MENORES 1* para jinetes y amazonas mayores de 14 años.

**NIVEL INICIAL para mayores de 18 años.
(Reprise menores0*)**

NIVEL caballos 4 años, repris menores 0*
NIVEL caballos 5 años, repris menores 0*
NIVEL caballos jovenes
NIVEL MEDIO.
NIVEL INTERMEDIO
NIVEL AVANZADO
NIVEL SUPERIOR

La competición en para los jinetes/amazonas (y no para binomios) por lo cual podrá participar en cuantas pruebas y con los caballos que estime conveniente durante toda la competición, pero solo sumara puntos para la clasificación final de la liga con su mejor clasificación en cada Nivel.

Si un participante es primero y segundo, solo sumara con la clasificación de primero y el resto según su posición.

3

CADA CABALLO PODRA PARTICIPAR UN MAXIMO DE DOS VECES EN EL MISMO NIVEL Y UN MAXIMO DE TRES VECES EN CADA CONCURSO.

Solo se podrá participar en fusta en los niveles AP e Inicial y menores.

3.5- En cada una de las pruebas se sumarán los puntos que le correspondan a cada participante,

Habrán trofeos y regalos en todos los concursos.

3.6- VESTIMENTA

Los participantes podrán salir a pista con TRAJE CORTO

4- DESEMPATES.

4.1 EMPATE EN UNA PRUEBA DE UN CONCURSO.

Si hubiera igualdad de porcentaje en una prueba clasificará delante el que obtenga mejor media en las notas de conjunto/artísticas, y si continuara el empate se sumarían los puntos que correspondan a los dos y se dividiría entre ellos.

4.2 EMPATE EN LA CLASIFICACION FINAL.

Si en la clasificación final hubiera igualdad de puntos quedaría primero el participante que más pruebas haya disputado de los concursos clasificatorios más la final. Si así continuara el empate, se proclamará ganador el jinete que más puntos tenga en la prueba final. Y si así continuara el empate, se proclamará ganador el que tenga la media más alta, en las notas de conjunto/artísticas del reprise de la final.

5- PARTICIPACIÓN

Todo participante sumará los puntos que le correspondan en la clasificación obtenida, sea cual fuere el número de participantes.

6 . MATRÍCULAS

Todos los concursos el derecho de inscripción será de 30 euros sin box.

4

7 - JURADO DE CAMPO

-El jurado de campo se compondrá como mínimo de tres jueces, un presidente y dos vocales, con licencia expedida por la FHCV. En caso de no ser posible, cabe la posibilidad de reducir el número de jueces, mínimo dos jueces, cuya decisión será del delegado federativo.

8 - ORDEN DE SALIDA

El orden de salida se efectuará en el club organizador y se determinará por sorteo, anunciándose día y hora, preferiblemente la tarde del día anterior al inicio del concurso en sus instalaciones, teniéndose en cuenta los participantes y caballos que tengan más de una salida a pista.

9.- LIGA POR EQUIPOS.

Habr  una clasificaci n especial por equipos.

Cada club puede formar tantos equipos como crea conveniente y estar n formados por tres jinetes/amazonas, del mismo o diferentes niveles.

En cada concurso se tomar n los puntos obtenidos por los dos mejores clasificados de cada equipo, para la clasificaci n.

Si un atleta participa en m s de un nivel, solo se le tendr  en cuenta la mejor clasificaci n a los efectos de sumar los puntos para el equipo

Si el equipo estuviere compuesto por dos binomios, ser n los puntos de ellos los que se tendr n en cuenta.

Los equipos deber n estar inscritos antes del primer concurso clasificatorio.

Los jinetes/amazonas no podr n cambiar de equipo, aunque sean los equipos del mismo club.

En caso de empate en la clasificaci n por equipos, ser  primero el que tenga m s participaci n como equipo en concursos. En caso de persistir el empate, lo deshar  el n mero de concursos de sus jinetes y amazonas a nivel individual